

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de Noviembre de 2003 se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 14 de Diciembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el **ORDEN DEL DIA**:

PRIMERO.- Exclusión de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid del total de las acciones de la Sociedad.

SEGUNDO.- Reversión del actual sistema de representación de las acciones de la sociedad mediante anotaciones en cuenta a títulos, y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

TERCERO.- Supresión del Comité de Auditoria y subsiguiente eliminación del artículo 28 bis de los Estatutos Sociales.

CUARTO.- Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar cabo la exclusión en todo lo no previsto en los acuerdos de la Junta General.

QUINTO.- Facultar ampliamente a los administradores y al secretario del Consejo de Administración para el desarrollo, la ejecución, la elevación a público y la inscripción de los anteriores acuerdos.

SEXTO.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Consejo ha informado favorablemente con fecha 3 de Noviembre la modificación Estatutaria que se propone, que con su texto íntegro puede ser examinada por los Sres. Accionistas en el domicilio social, asimismo pueden solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos y en general de cuantos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean 100 o más acciones, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 21 de Noviembre de 2003
El Secretario

D. Juan Antonio Atienza Silvestre